



Academic Services

12465 Warwick Boulevard, Newport News, VA 23606-3401 ■ phone: 757-283-7850

8 de diciembre del 2019

Estimadas Familias de Estudiantes de NNPS:

Es la expectativa que todos los estudiantes de tercero a octavo grado participen en el Programa de Exámenes de Virginia. Su estudiante se examinará en la primavera 2020 en la prueba no-escrita de la Programa de Normas de Aprendizaje (SOL) desde el 11 de mayo hasta el 28 de mayo del 2020. Requerido por el Departamento de Educación de Virginia, las pruebas de SOL miden el logro académico del estudiante en ciertas materias. Se necesita una puntuación de 400 o más para aprobar el examen. Si usted tiene preguntas acerca de la participación de su hijo(a) en los exámenes estatales, favor contactar la escuela de su hijo(a).

La Junta de Educación de Virginia decidió que los estudiantes de primaria e intermedia que reprobren las pruebas de SOL por márgenes estrechos o por circunstancias ajenas a su voluntad pueden retomar la prueba antes de que termine el año escolar con el permiso de los padres. Estudiantes del 3ro al 8vo grado que obtengan un puntaje entre 375 y 399 en las pruebas de grados de SOL (con la excepción de las pruebas de escritura) son elegibles a retomar las pruebas siempre y cuando estén aprobando la materia o curso escolar. Estudiantes que no tomen la prueba de SOL por razones legítimas (enfermedad, etc.) durante el tiempo programado también son elegible para retomas aceleradas.

Los resultados oficiales de los exámenes de su hijo(a) serán enviados a usted al final del año escolar, sin embargo, padres y tutores serán notificados si su hijo(a) es elegible a retomar la prueba acelerada de retoma de SOL. Se requiere permiso del padre o tutor para que el estudiante pueda participar en la prueba acelerada de retoma. Retomar una prueba puede dar oportunidad al estudiante a mejorar su puntuación y aprobar el examen con éxito. La decisión de no retomar la prueba de SOL no impactará la calificación del estudiante ni su expediente académico.

Por favor indique su preferencia abajo y devuelva esta carta al maestro de salón hogar de la escuela de su hijo(a), _____, antes del 20 de diciembre del 2019.

- Sí, si doy permiso para que mi hijo(a), _____, participe a retomar la prueba acelerada de retoma de cualquier materia en el cual él /ella sea elegible durante el año escolar 2019-2020.
- No, no deseo que mi hijo(a), _____, participe a retomar la prueba acelerada de retoma de ninguna prueba de SOL durante el año escolar 2019-2020.

Firma del padre o tutor legal

Fecha

Gracias por su continuo apoyo. Si usted tiene cualquier pregunta, favor de contactar al maestro(a) de su hijo(a) o puede llamar a la oficina principal de su escuela.

Sinceramente,



James Pohl, Ph.D.
Principal Oficial Académico